

Cultura material y arte doméstico en la Sevilla del Renacimiento (1538-1563)¹



ANA ALBAIDA RODRÍGUEZ

Licenciada en Historia del Arte

RECIBIDO: 05-05-15 / ACEPTADO: 29-02-16

RESUMEN: En torno a la cultura material ligada al ámbito doméstico se han venido abriendo diversas vías de investigación desde hace tiempo. Su análisis nos sumerge en la vida cotidiana de las personas en una época concreta y nos ayuda a entender su cultura. Sevilla, una de las principales ciudades de Europa, por donde discurre todo el tráfico comercial con la recién descubierta América se convierte en punto de recepción de todos los productos indios, siendo los más importantes el oro y la plata. Resulta imposible que estas riquezas no se vieran reflejadas en la vida cotidiana de sus habitantes. Este trabajo estudia una parte de la cultura material doméstica de la Sevilla del Renacimiento, en concreto la referida a la pintura, escultura, orfebrería y joyería a partir de la documentación notarial.

PALABRAS CLAVE: Cultura material, arte doméstico, Sevilla, Renacimiento, vida cotidiana, religiosidad, ostentación, lujo.

ABSTRACT: For a while, many ways of research have been opened about the material culture connected with a domestic area. Its analysis immerses us in the daily life of people from specific period, and helps us to understand their culture and their relationship with their society and environment. Seville, one of the main cities in Europe, where runs all the traffic with the recently discovered America, becomes a reception place for every American products, being gold and silver the most important of them. It is impossible that these riches would not be reflected in the daily life of its inhabitants. This paper studies a part of the domestic and material culture of Seville in the Renaissance, in particular referred to the painting, sculpture, metalwork and jewellery from notarial documents.

KEY WORDS: material culture, domestic art, Seville, Renaissance, daily life, religiosity, ostentation, luxury.

1. INTRODUCCIÓN

La vida cotidiana ha sido objeto de estudio desde el punto de vista histórico desde que nace el interés por las vivencias y las experiencias ordinarias de los individuos que conforman la sociedad. Desde las primeras décadas del siglo XX se investigan sus costumbres, sus mentalidades y la cultura material en un momento histórico determinado. De su confluencia con la Historia Social nacerán obras clave, como la

1. SIGLAS: AHPSe: Archivo Histórico Provincial de Sevilla. PNS: Protocolos Notariales de Sevilla. IPM: Inventario postmortem. IB: Inventario de bienes.

Historia de la Vida Privada de George Duby y Philippe Ariès, donde establecen que la vida cotidiana de las personas que conforman una sociedad tiene una vertiente pública y otra privada, siendo lo privado todo lo que se aparta de lo público.² En España esta línea de trabajo ha tenido un notable desarrollo en los últimos años, destacando los trabajos de Francisco Núñez Roldán³, Máximo García Fernández⁴, F. Sanz de la Higuera⁵ o Juan Abellán Pérez⁶.

En nuestro análisis hemos indagado en los inventarios de individuos que vivieron en los años previos a la conclusión del Concilio de Trento (1538-1563). Nos hemos centrado en los objetos artísticos, como cultura material que nos acerca a la manera en que estos individuos vivían la religión, a sus devociones privadas, pero también a su forma de vida, al calado que tuvo el arte profano renacentista, a su manera de expresar el lujo y la ostentación, tanto personalmente como en el interior de sus hogares. La religiosidad popular, siempre asociada a las clases populares, se presenta como la consecuencia de la labor evangelizadora de las masas llevada a cabo por la Iglesia durante dos mil años.⁷ De esta acción es testimonio la orden de los Reyes Católicos, redactada por fray Hernando de Talavera, relativa a la tenencia en los hogares sevillanos de imágenes religiosas que decía: «Item porque es cosa razonable que en las casas de los fieles cristianos sean reunidas y guardadas de la memoria de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de su bendita Madre, queremos y ordenamos que cada fiel cristiano tenga en la casa de su morada alguna imagen pintada de la Cruz en que Nuestro Señor Jesucristo padeció, y algunas imágenes pintadas de Nuestra Señora o de algunos santos y santas que provoquen y despierten a los que allí moran a haber devoción».⁸ De este modo se promovía la devoción a la vez que se realizaba una labor evangelizadora. Tras el Concilio de Trento la Iglesia fomenta la devoción y controla

2. CHARTIER, R.: «Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna» en NÚÑEZ ROLDÁN, F. (coord.): *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*. Sevilla: Universidad, 2007, pp. 14-15.
3. NÚÑEZ ROLDÁN, F.: *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*. Madrid, Ediciones Silex, 2004.
4. GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: «Estancias y mobiliario doméstico multifuncional: alcobas y camas» en FRANCO RUBIO, G. (edit.): *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España moderna*, pp. 135-162.
5. SANZ DE LA HIGUERA, F.J. «Ocio privado y juegos públicos en el Burgos del setecientos. Una aproximación socio-económica» en NÚÑEZ ROLDÁN, F. (coord.). *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, pp. 683-695.
6. ABELLÁN PÉREZ, J.: *El ajuar de las viviendas murcianas a fines de la Edad Media*. Murcia: Real Academia de Alfonso X el Sabio, 2009; ABELLÁN PÉREZ, J.: *El ajuar de las viviendas jerezanas en época de Isabel de Castilla (1474-1504)*. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad, 2011.
7. PÉREZ GARCÍA, R.M.: «Formas interiores y exteriores de la religión en la Baja Andalucía del Renacimiento. Espiritualidad franciscana y religiosidad popular», *Hispania Sacra*, 2009, no. 61, pp. 587-594.
8. PÉREZ MONZÓN, O.: «Imágenes sagradas, imágenes sacralizadas. Antropología y devoción en la Baja Edad Media». *Hispania Sacra*. 2012, no. 64, p. 459.

la religiosidad.⁹ La pedagogía religiosa propuesta por Trento a través de la imagen era algo muy anterior en el ánimo de los sevillanos, que no modificaron esencialmente sus devociones tras el concilio.

Por lo tanto, la cultura material de la sociedad española, y sevillana en particular, es fruto de los cambios efectuados en las postrimerías de la Edad Media. La religión formaba parte de todo y también marcó la posesión de obras de arte en el ámbito doméstico. La historiografía viene estudiando este aspecto de la historia desde los años treinta del siglo XX, pero es últimamente cuando esta «nueva historia» se ha ido especializando en una gran variedad de parcelas, ayudando a conocer mejor cómo se desenvolvía la vida cotidiana en esos siglos.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo se ha establecido como objetivo mostrar, a través de la cultura material, algunas características de la sociedad sevillana del siglo XVI relativas a las devociones, la cultura, la riqueza, el lujo y la ostentación. Se ha utilizado la historia comparada como metodología. Nos hemos centrado en los objetos relacionados con el arte dentro del contexto doméstico. Estos objetos, que hemos ido clasificando a lo largo de nuestra investigación, abren un abanico de posibilidades a la hora de establecer el nivel económico y cultural de cada individuo estudiado. En ocasiones los datos obtenidos no se corresponden con el estatus social del individuo, pero en general ofrecen una información veraz del poder adquisitivo, gustos y devociones de esta sociedad. Las obras de pintura y escultura que poseen en las estancias de sus moradas nos acercan a estas devociones particulares, a su ideología tanto personal como social. La orfebrería nos revela el lujo y la ostentación en determinados hogares. El uso de los oratorios privados y las joyas al propio deseo de aparentar riqueza y belleza. Todos estos aspectos de la vida cotidiana son el reflejo de la nueva sociedad que se desarrolla en el incomparable marco histórico de Sevilla, después del Descubrimiento, cuando se convierte en centro de recepción de los tesoros que vienen de las Indias, y de salida de un sinfín de productos europeos para el Nuevo Mundo.

El estudio base se ha realizado en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, sección de Protocolos Notariales. Esta documentación notarial y su gran representatividad proporcionan una gran información que principalmente está basada en los inventarios postmortem (IPM), aunque también se han contabilizado 12 inventarios de bienes (IB), 2 almonedas y 3 particiones de bienes. En total son 137 los documentos analizados, desglosados en un apéndice final. Para su localización hemos contado con la ayuda de la

9. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.A.: «Imagen de culto y espiritualidad. Funciones y normas de uso en la vida cotidiana (siglos XVI-XVI)», en PEÑA, M. (edit.): *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglo XVI-XVIII)*, Abada editores, 2012, pp. 387-393.

clasificación de inventarios realizada por Natalia Maillard¹⁰ y Rafael M. Pérez García.¹¹ Se ha elegido como periodo histórico el Renacimiento sevillano en el siglo XVI, justo los 25 años previos a la conclusión del Concilio de Trento, concretamente entre 1538 y 1563, para apreciar el carácter del arte doméstico y suntuario antes de la imposición de los acuerdos aprobados en dicho concilio. Hemos analizado preferentemente los inventarios porque reflejan, de manera objetiva, lo que se encontraba en el hogar de cada individuo, al margen de preferencias testamentarias o de dotes. Entre todos estos documentos hay algunos que reflejan mejor que otros la realidad religiosa y cultural de este tiempo, pero con ellos hemos podido crear una visión fiable del ambiente sociocultural de la Sevilla del Quinientos.

Entre los bienes muebles que se citan hemos entresacado todos los objetos que tienen relación con la pintura (retablos, lienzos, tablas), la escultura (imágenes de bulto), los tapices o paños de figuras, la plata y las joyas. En lo relativo a pintura y escultura se ha registrado el soporte o material empleado y la temática de las obras, estableciendo una distinción entre temas religiosos, temas profanos y otros sin especificar, donde solo mencionan el soporte. Dentro de los temas religiosos se ha establecido una nueva distinción entre los temas de Cristo, Nuestra Señora, Santos y otros menos específicos dentro de la misma temática. La plata y la joyería se han clasificado por tipologías, temas y materiales empleados. La tipología de los objetos de orfebrería se ha dividido en relación a su función. Así tenemos los objetos de servicio de mesa y menaje, los objetos del ámbito religioso y otros de diferente uso. Aunque básicamente nos hemos centrado en la plata, hay una serie de objetos suntuarios de otros materiales que nos ha parecido conveniente mencionar, ya que también forman parte de ese ajuar doméstico quizá no tan rico, pero igualmente interesante. Las joyas ofrecen una gran cantidad de tipologías y materiales, puesto que no solo se empleó el oro o la plata en su confección, también perlas, piedras preciosas, esmaltes, coral... La temática es un aspecto a tratar en la joyería porque se presta a la distinción entre religiosa y no religiosa, y así lo hemos establecido. En la Tabla 1, se detalla el número o cantidad de documentos utilizados, localizados en el archivo anteriormente mencionado, y su distribución por años.

10. MAILLARD ÁLVAREZ, N.: *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1600)*. Barcelona: Ediciones Rubeo, 2011.

11. PÉREZ GARCÍA R.M.: *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2005, pp. 465-484.

TABLA 1. TIPO DE DOCUMENTOS ESTUDIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	1538	1539	1543	1548	1549	1550	1553	1555	1556	1557	1558	1560	1563	Total
IPM	2	1	24	19	3	14	8	5	1	11	17	13	2	120
IB			2	2		1	1			5		1		12
Almoneda				1							1			2
Partición	1										2			3
TOTAL	3	1	26	22	3	15	9	5	1	16	20	14	2	137

3. LA SOCIEDAD SEVILLANA REFLEJADA EN LA MUESTRA DOCUMENTAL

En la época de este análisis era muy común hacer inventarios, previos a un matrimonio, para establecer los bienes de cada cónyuge, o bien tras el fallecimiento, en el caso de ponerlos a la venta en las almonedas, o para las particiones entre los familiares. Parece lógico pues que los individuos que los hacían fueran los que tenían ciertas posesiones en «las casas de su morada».

En primer lugar es interesante hacer un estudio de los datos obtenidos por sexo, donde hay una clara superioridad numérica de los hombres (108) sobre las mujeres (29), algo que no es de extrañar teniendo en cuenta el papel secundario de la mujer en estos años. Generalmente son viudas y el inventario suma su dote a las posesiones del marido en el momento del matrimonio, más lo obtenido después. En la intitulación siempre se cita al esposo. Cuando el documento se refiere a una pareja hemos considerado el estatus del marido, por ser el cabeza de familia.

A continuación pasamos a detallar las distintas profesiones con el número y el porcentaje del total encontrado en la investigación. Las mujeres se han incluido en la clasificación según la profesión del marido.

La Tabla 2 desvela un perfil medio-alto de la sociedad. Nobleza, patriciado urbano, clero, funcionarios, profesiones liberales y mercaderes son estatus sociales con superioridad económica en general. Todos juntos suman un total del 54,1% de la población analizada.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN SOCIOPROFESIONAL DE LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

CLASIFICACIÓN SOCIO-PROFESIONAL	NÚMERO	%
Nobleza y patriciado urbano	21	14%
Clero	17	13,1%
Funcionarios y profesiones liberales	23	18%
Mercaderes	13	9%
Artesanos	16	11,6%
Profesión desconocida	47	34,3%
TOTAL	137	100%

4. ARTE DOMÉSTICO EN LA SEVILLA DEL RENACIMIENTO

Del total de inventarios estudiados 56 poseen alguna obra de escultura o pintura. En la siguiente tabla se especifican los datos.

TABLA 3. PINTURA Y ESCULTURA		
	NÚMERO INDIVIDUOS	%
Con pintura y escultura	56	41,3%
Sin pintura ni escultura	81	58,7%
TOTAL INVENTARIOS	137	100,00%

Soportes

En Sevilla, el retablo tuvo siempre un gran desarrollo debido a la exportación a América, y a los talleres escultóricos establecidos en la ciudad. Atendiendo al objeto de nuestro estudio, nos centraremos en los encargados para la vivienda particular aunque, como explica el profesor Palomero, nobleza, burguesía e incluso funcionariado con recursos suficientes, encargaban retablos para las capillas en los templos donde querían ser enterrados, para dejar constancia a generaciones futuras de su existencia en esta vida.¹² En el siguiente esquema se especifican las cantidades y los porcentajes encontrados.

TABLA 4. REGISTRO DE SOPORTES		
	NÚMERO	%
Retablo	76	40
Tabla	24	12,2
Paño	21	10,8
Lienzo	11	5
Retablo de palo sin pintura	1	0,5
Retablo de lienzo en tabla	1	0,5
Tabla de lienzo	12	6
Bulto redondo (madera)	4	2
Bulto redondo (alabastro)	3	1,5
Niño Jesús (sin especificar soporte)	5	3
OTROS		
- Tapiz	7	
- Antepuertas	2	
- Mapamundi de la mejor estampa en su bastidor	1	
- Paramento	1	

12. PALOMERO PÁRAMO, J.M.: *El retablo sevillano del Renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1983, pp. 19- 20.

- Tela de oro	1	
- Guadamecil	1	
- Pergamino	2	
- Caja	1	
TOTAL OTROS	16	7,5
SIN ESPECIFICAR		
- Imagen	18	
- De pincel	5	
- Imagen pequeña de Flandes	1	
TOTAL SIN ESPECIFICAR	24	11
TOTAL GENERAL	198	100

De los 198 elementos contabilizados el soporte por antonomasia es el retablo seguido de la tabla. El dato apunta a la pervivencia del gótico en la Sevilla del siglo XVI. Los retablos, en las viviendas particulares, posiblemente se situaran en los oratorios privados que muchas familias de clase alta tenían en sus casas. La técnica pictórica empleada sería el temple, aplicado con cola o yema de huevo, habitual al final del medievo en Sevilla. No podemos asegurar el empleo del óleo por falta de estudios al respecto, y por las burdas restauraciones efectuadas en las obras encontradas.¹³

El siguiente soporte más numeroso es el paño. Lo más seguro es que sea sinónimo de tapiz. En uno de los inventarios se menciona, de manera escueta «siete tapices».¹⁴ No podemos saber si son obras de arte. También la palabra «paño» se presta a cierta confusión cuando además se ha encontrado como «paño pequeño en que está pintado San Antón».¹⁵ Parece hacer referencia a una tela pintada, no a un elemento tejido, por lo que el tipo de soporte no está muy claro. Se encuentra en mayor número en los inventarios de nobles y clases acomodadas.

El lienzo ocupa el cuarto puesto de la clasificación. En época tardomedieval se empleaba para trabajos menores, cubriendo ventanas o paramentos. También para elaborar banderas, estandartes o pendones en actos oficiales o fiestas. Serían de lino, bien trenzados, de buena calidad.¹⁶ En inventarios posteriores, ya entrado el siglo XVII, se aprecia un gran aumento en el uso de este soporte.

Hay un amplio porcentaje, un 11%, dentro del grupo «sin especificar», que incluye a elementos denominados «imagen», o «de pincel» donde no se menciona el soporte. Pierre Civil nos explica que la palabra «imagen» se refiere a una pieza de bulto redondo, especialmente a una estatua en madera, aunque en un sentido más amplio puede aplicarse a cualquier forma de representación plástica: retablo, estampa

13. MEDIANERO HERNÁNDEZ, J.M.: «Aportaciones documentales sobre la técnica de la pintura hispalense a fines de la Edad Media». *Laboratorio de Arte*. 1993, no. 6, p. 74.

14. AHPSe, PNS, leg. 3354. IPM de Andrea Bernal, año 1543.

15. AHPSe, PNS, leg. 9151, fol. 1098v. IPM de Pedro de Medina, año 1538.

16. MEDIANERO HERNÁNDEZ, J.M.: «Aportaciones documentales...», p. 75.

escultura, grabado...¹⁷ Por todo esto vamos a prescindir de hacer suposiciones y a ceñirnos a los datos específicos obtenidos.

La escultura supone un escaso porcentaje del total, concretamente cuatro representaciones en madera y tres en alabastro. Tiene escasa representación, a pesar de la enorme tradición española en la talla de imágenes en madera policromada para el culto. Las esculturas de madera son crucifijos. Las de alabastro también hacen referencia a Nuestro Señor¹⁸ y a la Cruz.¹⁹ Los individuos que las poseen tienen un cierto estatus económico. Por ser considerado un tipo de mármol, podemos afirmar que el alabastro tenía un coste elevado, diez veces más caro que la madera, por lo que su presencia en los hogares sevillanos estaba restringida a las casas de los individuos más pudientes.²⁰ Los testamentos conquenses entre 1505 y 1645 revelan que, de las 103 obras de carácter religioso encontradas, 28 son esculturas,²¹ un porcentaje mayor que el de este estudio donde de 193 soportes solo 7 se puede asegurar que lo son. Podría decirse que, con el tiempo, la tendencia es un aumento de la escultura en el ámbito doméstico, pero Lara Ródenas también encontró un escaso número de esculturas en los inventarios onubenses el último tercio del siglo XVII, poco más del 4%. El Niño Jesús se menciona sin especificar soporte. Su culto se originó en la Baja Edad Media, fue popularizado por Franciscanos y Clarisas, en relación con la Natividad, y llegó a España a través de Italia, haciéndose común en el siglo XVI. Era habitual vestir a las imágenes de la Virgen y el Niño Jesús, por lo que es probable que muchas de ellas fueran de bulto redondo.²²

En el apartado «Otros» he enumerado una serie de soportes hallados en menor cuantía, pero con interesantes aspectos a destacar como los paramentos, guadameciles, telas de oro, etc. La pintura mural era la técnica predominante en Sevilla a finales de la Edad Media. En nuestra muestra se ha encontrado un paramento pintado que en un primer momento hemos relacionado con una pared. Buscando en el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias (1611) no encontramos esta palabra, así que nos hemos remitido al de la Real Academia de la Lengua. Tiene varias acepciones, una es la de pared, pero también hace referencia a un adorno de altar. Teniendo en cuenta que este soporte se encuentra en el inventario de un clérigo²³ podemos pensar que más bien se trate de esta segunda acepción. El guadamecil o cuero pintado es un elemento habitual en los hogares sevillanos, pero no hay referencia de que contengan

17. NALLE, S.T. «Private devotion personal. Space, religious images in domestic context», en DE CARLOS VARONA, M.J. (coord.): *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y Espacios*. Madrid: Casa de Velázquez, 2008, p. 260.

18. AHPSe, PNS, leg. 4942, fol. 1118v. IPM del bachiller Gabriel de Colunga, año 1560.

19. AHPSe, PNS, leg. 10578, fol. 714. IPM de Marcos Felipe, año 1550.

20. PALOMERO PÁRAMO, J.M.: *El retablo sevillano...*, pp. 74-75.

21. NALLE, S.T.: «Private devotion...» p. 262.

22. *Ibidem*, p. 265.

23. AHPSe, PNS, leg. 9151, fol. 1098v. IPM de Pedro de Medina, año 1538.

imágenes u otros motivos salvo éste en concreto que se especifica que tiene pintadas dos imágenes.²⁴ La tela de oro solo aparece una vez y sobre ella está pintada una imagen de Nuestra Señora.²⁵ En pergamino se han hallado dos registros, uno «donde están iluminadas las palabras de la Consagración»²⁶ y otro con una «imagen de Nuestro Señor Jesucristo de dibujo».²⁷ En un inventario de un estudio algo posterior, el de Andrés Gascó, inquisidor fallecido en 1566, hay otro pergamino que se menciona como «un pergamino en que está el sitio de la casa de La Magdalena de Salamanca».²⁸ La caja también es un soporte minoritario. En ella dice estar pintada una «imagen de la Coronación de Nuestra Señora, y un guardapolvo que está encima de la imagen».²⁹ Junto a las dos antepuertas encontradas son testimonio de que la pintura en elementos mobiliarios era habitual a finales del medievo en Sevilla, y posiblemente fueron conservados desde entonces en estos hogares.³⁰ Se ha encontrado un «mapamundi de la mejor estampa en su bastidor» que nos da la idea de un mapa de buena factura, si bien no podemos asegurar que se trate de un grabado.

Comparando con otros estudios de arte doméstico podemos afirmar que el uso de retablos fue disminuyendo a medida que nos adentramos en el Barroco a favor del lienzo. Un ejemplo lo tenemos en la relación de bienes de don Alonso Osorio, marqués de Astorga en 1592, donde una buena parte de las pinturas son ya sobre este soporte.³¹ Lara Ródenas, en su análisis sobre el arte y la clientela popular en el Barroco onubense, también contabiliza una mayor representación de lienzos, y además hace referencia a la popularidad que va adquiriendo la estampa en este periodo, como forma que las personas menos acomodadas tenían de obtener imágenes de devoción.³² En las obras de arte enviadas a América en los siglos XVI y XVII podemos ver cómo las láminas grabadas se cotizaban más que los lienzos comunes, ya que servían de modelo a los artistas de aquellas tierras, y se enviaban en gran número.³³

24. AHPSe, PNS, leg. 2311, fol. 2293. IPM de Inés de Medina, año 1557.

25. AHPSe, PNS, leg. 16002. Partición de bienes del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558.

26. AHPSe, PNS, leg. 10578, fol. 714v. IPM de Marcos Felipe, año 1550.

27. AHPSe, PNS, leg. 4942, fol. 1118v. IPM del bachiller Gabriel Colunga, año 1560.

28. WAGNER, K. «Lecturas y otras aficiones del inquisidor Andrés Gascó». Madrid: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1979, no. 176, pp.149-181.

29. AHPSe, PNS, leg. 2311, fol. 2361. IPM de Inés de Medina, año 1557.

30. MEDIANERO HERNÁNDEZ, J.M.: «Aportaciones documentales...», p. 75.

31. CÁTEDRA, P. M. «Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II: la biblioteca de don Alonso Osorio, marqués de Astorga», Junta de Castilla-León, Consejería de Educación y Cultura, 2002, pp. 106-151.

32. LARA RÓDENAS, M.J. «Arte y clientela popular en el Barroco. Un estudio sobre oferta, demanda e iconografía religiosa a través de la documentación notarial onubense», en *Actas VII Congreso Español de Historia del Arte*. Murcia: Universidad, 1992, p. 313.

33. TORRE REVELLO, J. «Obras de arte enviadas al Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII». *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, 1948, no. 1, p. 140.

Temas

Temática religiosa

El tema preferente en la Sevilla de la época es el religioso. En el siguiente cuadro se detallan el número y porcentajes de los temas encontrados en nuestro estudio. Son 122 representaciones de un total de 194 referencias temáticas, que suponen el 63'5% del total.

TABLA 5. TEMAS RELIGIOSOS		
	NÚMERO	%
1. JESUCRISTO		
Nuestro Señor	13	22
<i>Vida de Jesucristo:</i>		
- Verónica	13	22
- Crucifijo	10	18,6
- Ecce Homo	6	10,2
- Niño Jesús	5	8
- Descendimiento	3	6
- Pasión	3	5
- Cruz	2	3,4
- Oración en el Huerto	1	1,6
- Cristo atadas las Manos	1	1,6
- Historia de los Panes	1	1,6
TOTAL	58	44,4
2. VIRGEN		
Nuestra Señora	24	71
Concepción	1	3
Nuestra Señora de Belén	1	3
<i>Vida de la Virgen:</i>		
- Salutación	6	17
- Coronación	1	3
- Quinta Angustia	1	3
TOTAL	34	30
3. SANTOS		
San Jerónimo	4	36,5
Santa Ana	2	19
La Magdalena	1	8,9
San Lázaro	1	8,9
San Bernardo	1	8,9
San Juan	1	8,9

San Cristóbal	1	8,9
San Antón	1	8,9
TOTAL	12	10
4. OTROS		
Crucifijo con san Jerónimo u otras figuras	1	6
Crucifixión con Magdalena	1	6
Nuestra Señora con San Francisco	1	6
Nuestro Señor con la Magdalena	1	6
Santísima Trinidad	2	13
Cuatro Evangelistas	1	6
El Juicio	1	6
Crucifijo, Nuestra Señora y San Juan	1	6
Nuestro Señor y San Juan	1	6
Nuestra Señora y Nuestro Señor	1	6
Nuestra Señora, Nuestro Señor y San Juan	1	6
Historia de David	5	26
TOTAL	17	15,6
TOTAL (TEMAS RELIGIOSOS)	122	63'5

Destacan las representaciones de Jesucristo y la Virgen. Los santos, en un porcentaje menor, parece que han dejado de tener la popularidad que alcanzaron en la Edad Media.

Los inventarios postmortem, analizados en Burgos en el último tercio del siglo XVI, revelan porcentajes similares a los nuestros. Un 47,5% del total son obras de tema religioso, frente al 12% de temática profana.³⁴ En cambio, en el mercado de cuadros en Sevilla en el siglo XVII destaca la equiparación del tema religioso, 705 cuadros de devoción, con el profano, 711 obras. En la Huelva barroca la temática devocional se equipara en los temas de Cristo y la Virgen con un 28,17%, en cambio los santos aumentan su popularidad con un 43,66%.³⁵

En Sevilla prevalece la devoción centrada en Cristo, posiblemente por la difusión de literatura acerca de su vida desde finales del siglo XV, predominando los pasajes de la Pasión.³⁶ La figura de Jesucristo también es mayoritaria en las estadísticas de otros estudios de época similar a la nuestra y de años inmersos ya en el Barroco, tanto en Sevilla como en otras ciudades españolas. Las diferencias son más significativas en los

34. POLANCO MELERO, C. «Los elementos iconográficos de los inventarios postmortem del último cuarto del siglo XVI en Burgos». *Boletín del Instituto Fernán González*, 1993, no. 72, p. 271.

35. LARA RÓDENAS, M.J. «Arte y clientela...», pp. 318-320.

36. PÉREZ GARCÍA, R.M. «Imitatio Christi. Arte religioso doméstico, devociones privadas y espiritualidad en la sociedad sevillana del Renacimiento, 1520-1570». *Arte, poder y sociedad y otros estudios sobre Extremadura*. VII Jornadas de Historia de Llerena. Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2006, p. 62.

demás temas religiosos. Para una clasificación detallada he separado las obras donde solo se menciona a Nuestro Señor de las que expresan distintas etapas de su vida. En este apartado he incluido el tema de la cruz o el crucifijo, por considerarlo parte de la Pasión, y también el tema del Niño Jesús, como parte de su trayectoria vital.

Cristo crucificado es uno de los temas más recurrentes. Posiblemente, los que se refieren a «Nuestro Señor» también hagan alusión a este pasaje de la Pasión pero no podemos saberlo. La literatura castellana del siglo XVI nos habla de la figura del Señor sin reducirla al rostro.³⁷ Francisco de Osuna, en su *Segundo abecedario espiritual* en el tratado VI, nos viene a decir que Cristo vive en el interior del devoto de manera espiritual y esta imagen espiritual tiene su origen en las representaciones artísticas,³⁸ no solo en pintura o de bulto, sino también en orfebrería y joyería.

Junto a Cristo crucificado una de los pasajes de la Pasión más representados es el de la Verónica, de especial veneración en la Europa medieval, tras su inclusión en la *Leyenda Dorada*. Es curiosa la popularidad que adquirió tratándose de un tema apócrifo, que no hace referencia a que el hecho se produjera durante la Pasión.³⁹ Así lo demuestra Galera Andreu cuando explica que hay tres versiones del mismo hecho originando tres reliquias distintas, dos de ellas ajenas a la Pasión. El nombre proviene de «Vera Icona», verdadera imagen del Salvador, con valor de reliquia.⁴⁰ Posiblemente este valor hizo que este tema adquiriera tal grado de veneración. En nuestra investigación se han encontrado 13 representaciones, igualando el porcentaje hallado para «Nuestro Señor». En el siglo XV fueron muchos los autores castellanos que incluyeron el tema en sus cancioneros, como fray Íñigo de Mendoza (c. 1425-1507?) en su «Copla a la Verónica», o Juan de la Enzina (1496). En todos ellos se exalta el rostro bello y delicado de Jesucristo, así como la figura de la piadosa mujer que lo asistió. De este modo, la Verónica está presente en las tablas góticas que muchos tenían en sus casas como imagen de devoción.⁴¹ En nuestra muestra hay menciones como «una imagen de La Verónica en una tabla»,⁴² o «una Verónica en un retablo dorado».⁴³ El tema, de tanto prestigio en la Edad Media, continuó con el mismo grado de devoción a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, a partir de 1500, la literatura espiritual recomienda, no solo ceñirse al rostro

37. De la literatura bajomedieval y del siglo XVI escrita en castellano dedicada a la vida de Cristo sobresale la franciscana destacando: fray Francesc Eiximenis, fray Íñigo de Mendoza o el ya citado fray Francisco de Osuna. En PÉREZ GARCÍA, R. M., «Formas interiores...», pp. 614-615.

38. El cristiano vivirá «trayendo espiritualmente la figura o ymagen de Jesú Christo» el cual «debe estar en nuestra imaginación colgado en la cruz... E si este tal viere en alguna parte alguna figura del Señor que le parezca muy devota debe guardar en su memoria las fayciones y manera della para nunca la olvidar».

39. PÉREZ GARCÍA, R.M.: «Imitatio Christi...», p. 64.

40. GALERA ANDREU, P. A.: «La Verónica, reliquia objeto de peregrinación en España» en *VI Congreso Español de Historia del Arte*. Santiago de Compostela, 1986, tomo II, pp. 421-432.

41. PÉREZ GARCÍA, R.M.: «Imitatio Christi...», p. 64

42. AHPSe, PNS, leg. 64. IPM de Juan de la Fuente y Mari Álvarez, año 1543.

43. AHPSe, PNS, leg. 64, fol. 1185. IPM de Francisco Cormijo, año 1543.

de Nuestro Señor, sino a la totalidad del cuerpo como objeto de meditación.⁴⁴ Así la Verónica disminuyó su popularidad a favor de representaciones donde se plasmaba todo o parte del cuerpo del Salvador. El Ecce Homo y el Descendimiento completan las escenas más representadas de la vida de Cristo. Es difícil encontrar alguna imagen de la vida de Jesús que no se refiera a la Pasión. En nuestra muestra tan solo una, la «Historia de los panes».

La Virgen ocupa un segundo lugar en el número de representaciones, 34. Lo habitual es encontrar una «imagen de Nuestra Señora». Tan solo se menciona una «Concepción» y una «Nuestra Señora de Belén». Aunque también se halla presente en la literatura religiosa devocional de la época, no llega a la importancia de la presencia de Cristo. Sin embargo, es muy habitual en los hogares sevillanos del Renacimiento. En la muestra recogida son escasas las menciones a los sufrimientos por la Pasión de su Hijo. Tan solo una «Quinta Angustia». El pasaje de la vida más representado es la «Salutación», tal vez porque en ella se hace referencia a la concepción del Salvador.

Sobre este tema Sara T. Nalle, en los testamentos conuenses del siglo XVI, encontró un número de imágenes de Cristo, 40, muy superior a las de la Virgen, catorce en total, en cambio la cifra se equipara cuando es una imagen de ambos (30).⁴⁵ En los 386 inventarios examinados por Bennassar en Valladolid en el Siglo de Oro el tema religioso es abrumadoramente superior. Incide en la devoción mariana como especialmente viva (casi todos los que tienen lienzos poseen una o varias imágenes). El tema predilecto de Cristo sigue siendo la Pasión, sin embargo, en la temática de los santos destacan dos por encima de los demás: la Verónica, que en nuestro estudio se ha considerado dentro del apartado «vida de Cristo», y La Magdalena, las dos con 10 representaciones cada una.⁴⁶ Martín Morales menciona, para Sevilla, una escasez relativa en la demanda de cuadros de la Virgen en los primeros dos tercios del siglo XVII, incluso se ve superada por la demanda de obras referentes a santos; de hecho los santos, con 456 obras, superan al tema de Cristo que posee 252.⁴⁷ Lara Ródenas, en su estudio onubense, revela que los temas de Cristo y la Virgen alcanzan cifras similares, 26 y 27 respectivamente.⁴⁸ En el último tercio del siglo XVI en Burgos, Polanco descubre en su muestra un elevado porcentaje de representaciones de Jesucristo, un 59,9% frente a las de tema mariano, un 18,1%.⁴⁹

Los santos, que tuvieron gran relevancia en el medievo, en nuestro estudio están menos representados. Destaca San Jerónimo, dentro de los intelectuales tardoantiguos.

44. PÉREZ GARCÍA, R.M.: «Imitatio Christi...», p. 65.

45. NALLE, S.T.: «Private devotion...», p. 263.

46. BENNASSAR, B.: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Valladolid: Ayuntamiento, 1983, p. 466.

47. MARTÍN MORALES, F. M.: «Aproximación al estudio del mercado de cuadros en la Sevilla barroca (1600-1670)». *Archivo Hispalense*, 1986, no. 210, pp. 143 y 152.

48. LARA RÓDENAS, M. J.: «Arte y clientela...», p. 312.

49. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», p. 272.

Luego Santa Ana, procedente de los apócrifos. Con una única representación hay santos de los Evangelios, como San Juan o San Lázaro, de la hagiografía cristiana, como San Cristóbal, o medievales como San Bernardo.

En otros estudios los resultados difieren de los nuestros. Así, Lara Ródenas obtiene un total de 50 representaciones de santos entre lienzos, estampas e imágenes de bulto.⁵⁰ Martín Morales nos ofrece 456 imágenes, prácticamente el doble de las representaciones de Jesucristo (252) o la Virgen (230).⁵¹ Polanco, en cambio, obtuvo resultados similares a los nuestros, añadiendo a San Jerónimo otro de gran devoción burgalesa, San Francisco de Asís, así como santos de canonización reciente: San Francisco de Paula y San Diego, demostrando la rapidez con que la sociedad de Burgos incorporaba nuevas devociones.⁵²

En el apartado «Otros» he agrupado las obras combinadas como «Nuestro Señor y Nuestra Señora» o «Crucifixión con Magdalena», además de los temas que no pertenecen a los grupos anteriores como «El Juicio», la «Trinidad», la «Historia de David» o los «Cuatro Evangelistas». La mayoría solo tienen una representación, salvo la «Trinidad» con 2 y la «Historia de David» con 5.⁵³ Los temas bíblicos en el estudio de Polanco amplían su variedad, pero seguirán siendo un pequeño porcentaje dentro de la temática religiosa (1,7%). Asegura que se representan en series de varios cuadros donde «Adán y Eva», «Noé» y «El hijo pródigo» son los más habituales.⁵⁴ Este dato se confirma en la «Historia de David» hallada en nuestro estudio, que está representada en varios «paños».

Temática profana

El arte profano, minoritario en la muestra estudiada, es propiedad de individuos con un cierto nivel intelectual sin embargo, es representativo de la mentalidad y del tipo de arte que se hacía en la época. Encontramos 23 temas de esta naturaleza, que representan el 12% de la muestra estudiada.

TABLA 6. TEMAS PROFANOS

	NÚMERO	%
Las Virtudes y los Cinco Sentidos [*]	12	52,3
Retrato de mujer	2	9,0
Retrato de un maestrescuela	1	4,3
Retrato de doncella	1	4,3

50. LARA RÓDENAS, M.J.: «Arte y clientela...», p. 312.

51. MARTÍN MORALES, F. M.: «Aproximación al estudio...», p. 152.

52. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», pp. 272 y 277.

53. Hace referencia a «5 paños con la Historia de David», AHPSe, PNS, leg. 16002. Partición de bienes del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558.

54. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», pp. 272 y 278.

Figura emperador	1	4,3
Los Reyes	1	4,3
Figura emperador Maximiliano	1	4,3
Historia de ¿Biana?	1	4,3
Batalla de París	1	4,3
Mercurio	1	4,3
Mapamundi	1	4,3
TOTAL	23	100

* En total son doce tablas

En los inventarios investigados por Bennassar en Valladolid las obras profanas tan solo aparecen en colecciones pertenecientes a hidalgos y letrados,⁵⁵ algo que confirma Martín Morales en el mercado de cuadros de Sevilla en el Barroco. En nuestra muestra hay también prueba de ello. Un ejemplo lo tenemos en el inventario de Sebastián Ponce, maestrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla donde hemos encontrado la más nutrida representación de arte profano de toda la muestra como «una tabla con la figura del emperador», «una tabla con la Batalla de París» o «una tabla en que está el retrato del maestrescuela».⁵⁶ Las alegorías representan un nutrido grupo dentro de lo profano. El tema de las Virtudes y el de los Cinco Sentidos ocupan doce tablas en nuestro registro, probablemente sean siete para las Virtudes y cinco para los Sentidos. El tema de los Cinco Sentidos es de origen medieval, pero alcanza gran difusión en el Barroco. Contrastan con nuestros resultados inventarios algo posteriores de personas de clase alta como el marqués de Astorga, que posee «2 lienzos grandes de 2 figuras desnudas a la larga que simbolizan «La Noche y El Día», aunando aquí otro tema profano que tiene una gran aceptación entre estas clases pudientes, el desnudo. En nuestro estudio no se ha hallado ninguno, pero el marqués posee numerosas obras, tanto de medio cuerpo como de cuerpo entero. En realidad este personaje tiene una importante colección de obras profanas que supera en número a las religiosas.⁵⁷ Los hechos y personajes históricos que se han encontrado son un cuadro de batalla, otro de historia y 3 de figura de emperadores y reyes. Estos retratos de personajes tan destacados tienen una finalidad política, la de ensalzar sus virtudes, y la de incrementar el prestigio propio participando en ellas. La denominación de «figura» puede hacer referencia a representaciones de cuerpo entero. En el inventario de bienes de don Alonso Osorio encontramos una apabullante cantidad de estas obras⁵⁸ entre las que destacan las galerías de retratos de emperadores, hombres ilustres, pontífices, incluso de reyes turcos, demostrando el gusto por lo exótico de estas clases privilegiadas. Desde

55. BENNASSAR, B.: *Valladolid en el Siglo de Oro...*, p. 466.

56. AHPSe, PNS, leg. 12333, fol. 3854. IPM de Sebastián Ponce, año 1548.

57. CÁTEDRA, P. M.: «Nobleza y lectura...», pp. 106-151.

58. CÁTEDRA, P. M.: «Nobleza y lectura...», pp. 106-151

mediados del siglo XVI se multiplicaron estas agrupaciones de retratos a modo de «álbum amicorum», base de numerosas colecciones, sobre todo en los Países Bajos⁵⁹. El estudio de los inventarios de Burgos revela una alta cifra de retratos, un 54,7% del total de obras profanas.⁶⁰ En el mercado de cuadros en la Sevilla barroca abundan los personajes históricos, 343 obras, y los retratos con 130. Las batallas contabilizadas hacen un total de 28. Son, en conjunto, el segundo tema más numeroso después de los países.⁶¹ Las obras de historia encontradas en nuestros inventarios son una «Historia de ¿Biana?» y una «Batalla de París». Todas estas obras de arte sobre hechos históricos glorifican a los propios personajes ilustres retratados narrando sus hazañas. Tan solo se han encontrado 3 retratos de personas anónimas en nuestra muestra. La mitología, presente con un Mercurio, un 4,3% del total, es un tema minoritario en nuestro estudio y en general en otros trabajos analizados. Hay cierta presencia, pero inferior en número al resto. Polanco registra un 5% y afirma que el tema va disminuyendo con el tiempo en España,⁶² donde la mitología no fue popular. También se ha encontrado en nuestros inventarios un «mapamundi con su bastidor de la mejor estampa»⁶³ que nos induce a pensar que se trata de un grabado de cierta envergadura. Tras el descubrimiento de América se produce una expansión europea por el mundo y grandes descubrimientos geográficos, por lo que los mapas debieron ser habituales en la decoración de algunas casas. En el inventario del marqués de Astorga hay registradas 32 tablas de mapas de papel, cantidad importante, aunque no el tipo de obra más numerosa.⁶⁴ En la rica y variada demanda de cuadros en la Sevilla barroca los cuadros de países son algo superiores en número a los de devoción, concretamente 711 de los 1820 totales de tema profano.⁶⁵ En el Valladolid del Siglo de Oro la colección del mariscal de logis Claudio Cilli, que ilustra los gustos del Renacimiento, no ofrece mapas, pero sí una nutrida muestra de obras alusivas a ciudades como Nápoles, Pavía, Milán, Túnez o Bruselas entre otras, manifestando el interés por la geografía. En los IPM de Burgos la cartografía representa un 8,1% del total de obras profanas, el segundo en número tras las alegorías.⁶⁶ Todo el arte profano hallado en nuestro estudio y en los que nos han servido de comparativa muestra la influencia renacentista en el arte, sobre todo flamenca e italiana. Las obras de arte profano están presentes en los hogares de

59. GARCÍA GARRIDO, M. A.: «La imagen predicada. La virtud como camino hacia la salvación en los retratos de Francisco Pacheco (1564-1644)» *Etiópicas*, 2006, no. 2, pp. 181-183.

60. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», p. 281.

61. MARTÍN MORALES, F. M.: «Aproximación al estudio...», pp. 157-159.

62. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», pp. 281 y 282.

63. AHPSe, PNS, leg. 16002. Partición de bienes del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558.

64. CÁTEDRA, P. M.: «Nobleza y lectura...», pp. 106-151.

65. MARTÍN MORALES, F. M.: «Aproximación al estudio...», pp. 157 y 159.

66. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», p. 281.

personas de clase alta, nobles y alto clero principalmente⁶⁷. Ya en el Barroco, se aprecia un aumento importante de esta temática en el mercado de cuadros, que llegan incluso a superar a los de temática religiosa en el porcentaje global,⁶⁸ sin embargo, en el estudio sobre los bienes de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en el siglo XVII, siguen siendo más numerosas las obras de arte religiosas en general, aunque determinados maestrantes como don Juan Alonso de Mújica Butrón o don Juan Ponce de León, marqués de Castilleja del Campo, tan solo poseen obras profanas.⁶⁹

Otros

A continuación se incluyen las referencias documentales que solo mencionan el soporte, sin hacer referencia a tema alguno. Son 46 casos, lo que supone el 24'5% del total.

TABLA 7. TEMAS SIN ESPECIFICAR		
	NÚMERO	%
Retablo	22	48,5
Retablo de pluma	1	2,3
Retablito de Flandes	1	2,3
Paño con figuras	13	25
Lienzo	3	8,5
Lienzo pintado de Flandes	1	2,3
Imagen	1	2,3
Imagen pequeña de Flandes redonda	1	2,3
Antepuerta	2	4,2
Tabla	1	2,3
TOTAL	46	100

Los «paños» posiblemente sean tapices y es habitual que se mencionen como «paños de figuras». Los que hacen alusión al tema suele ser sobre historias bíblicas, o mitológicas.⁷⁰ En algunos casos sí se especifica «tapices».⁷¹ Otras menciones frecuentes

67. «Una tabla con la figura del Emperador, una tabla con la batalla de París, una tabla con la figura el emperador Maximiliano, una tabla en que está el retrato del maestrescuela, una tabla en que está pintadas muchas figuras» en: AHPSe, PNS, leg. 12333, fol. 3854. IPM de Sebastián Ponce, año 1548.

68. MARTÍN MORALES, F. M.: «Aproximación al estudio...», p.152.

69. CARTAYA BAÑOS, J. «Noble es bien aderezado. Los inventarios de bienes de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla». *Laboratorio de Arte*, 2012, no. 24, pp. 323-325.

70. AHPSe, PNS, leg. 75. Inventario de bienes de la señora Francisca, esposa del difunto Juan de Monsalve, año 1548, menciona 11 paños de figuras, y en leg. 16002, partición de bienes del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558 habla de 5 paños con la Historia de David.

71. AHPSe, PNS, leg. 3354. IPM de Andrea Bernal, año 1543, menciona 7 tapices.

son las que especifican «un lienzo de Flandes», o «un retablo pintado de Flandes» donde no podemos intuir el tema. En todo caso son poco significativos.

5. ORFEBRERÍA Y JOYERÍA EN LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS DE LA SEVILLA DEL RENACIMIENTO

El número de objetos de orfebrería y joyería que los individuos reflejan en sus inventarios es superior al de obras de pintura y escultura. Este dato resulta obvio dado el carácter medio-alto de la sociedad reflejada en la muestra analizada.

El Descubrimiento de América hace que comience a llegar por el Guadalquivir, entre otros productos oro, plata, perlas y piedras preciosas. En este estudio solo vamos a registrar orfebrería y joyería por tratarse de las artes suntuarias más numerosas, haciendo una breve mención a otras de tipología o tema similar. Muchas de estas obras se han perdido a lo largo del tiempo, pero hay constancia de su existencia en la pintura, sobre todo en los retratos.

TABLA 8. ORFEBRERÍA Y JOYERÍA

	NÚMERO INDIVIDUOS	%
Con orfebrería	69	52,2
Con joyería	63	47,8
TOTAL	132	100

Orfebrería

La orfebrería alcanza un alto porcentaje en esta muestra, concretamente un 52,2%, con un total de 56 inventarios con algún tipo de obra. Esto da una idea de la importancia de estos objetos en la sociedad sevillana del Renacimiento que, con la llegada de plata y otros materiales preciosos, se vio inundada de artífices plateros. Aunque las más espectaculares iban dirigidas a los templos, estas piezas también estaban en los hogares de nobles y ricos comerciantes de manera muy significativa. En otros grupos sociales, en menor medida, también estuvieron presentes. Eran un signo visible de riqueza y una forma de demostrar el poder, pero también una obligación de todo señor de presentarse ante sus súbditos con el decoro adecuado a su rango.

Tipologías

En cuanto a las tipologías se han clasificado atendiendo a su uso en servicio de mesa-menaje, objetos religiosos y otros: entre cofres y arcas. Las cantidades de cada tipología se muestran a continuación.

TABLA 9. SERVICIO DE MESA Y MENAJE

	NÚMERO		NÚMERO
Cucharas	137	Bernegales	3
Tenedores	22	Escudillas	30
Cuchillos	6	Saleros	36
Jarra/jarro	32	Pimenteros	4
Taza/tazón	34	Azucareros	3
Copas	12	Vinajeras	5
Cubiletes	9	Confiteros	1
Vasos	2	Calderetas	4
Platos/platillos	83	Ollas	1
Fuentes	12	Saumadores	1
Salseras	8	Frascos	1
Barriles	1		
TOTAL: 447			

En la Sevilla del siglo XVI destacan por su número los objetos que formaban parte de las vajillas, menaje y cuberterías. En nuestra muestra las cucharas, los platos, las tazas o tazones, las jarras o jarros, las escudillas y los saleros son los objetos de plata más numerosos. Se han encontrado hasta 22 tipos distintos que forman parte de vajillas, cuberterías y otros elementos para la mesa. Menos numerosos son las copas, cubiletes, fuentes, salseras, vinajeras, pimenteros, azucareros, calderetas y bernegales, así como saumadores, confiteros, frascos y barriles con una sola representación. Todo hace un total de 447 objetos en plata o plata dorada. Ya en el siglo XV podemos observar que las vajillas y menaje de plata eran habituales en las casas de nobles, como doña María de Mendoza, condesa de los Molares, cuyo inventario arroja la cifra de unas 50 piezas de este tipo siendo jarros, copas y escudillas los objetos que más se repiten. En dos de las copas están labradas las armas de la familia.⁷²

Podemos concluir que la orfebrería tuvo una gran representación en el ámbito privado, en buena medida como ostentación en las mesas de las clases más acomodadas, donde eran piezas habituales. Por tener este uso la tipología es muy amplia, abarcando los cubiertos, platos, recipientes y contenedores necesarios para un buen servicio.

72. FRANCO SILVA, A.: «El patrimonio de doña María de Mendoza, condesa de los Molares» en *Estudios en homenaje al profesor doctor José Marques*, Porto: Faculdade de letras, 2006, p. 117.

TABLA 10. OBJETOS RELIGIOSOS	
	NÚMERO
Cruz/crucifijo	
- De palo engastado en oro	3
- De plata	4
- Con pie de altar dorada	1
- Grande dorada	1
Total	9
Imagen de plata	3
Portapaz	1
Atril de altar guarnecido en oro	1
Veril con crucifijo de palo de Indias	1
Cálices	13
Patenas	10
TOTAL	38

Los objetos religiosos de orfebrería de nuestra muestra suman 38 elementos. La cruz en distintas versiones es el tema religioso fundamental. Hay también tres imágenes de plata que no determinan el tema, y el grupo mayoritario de objetos formado por elementos empleados en la celebración de la eucaristía, como los cálices y las patenas, de los que se suele especificar que son «para decir misa», y otros como «un veril con crucifijo de palo de Indias», un atril de altar y un portapaz. Este objeto formaba parte del ritual cristiano y se besaba en el momento de la paz durante la misa. Estaban relacionados con la arquitectura, generalmente recreando la portada de una iglesia, con la iconografía del titular del templo y un asidero en la parte de atrás. La mayoría de objetos religiosos están vinculados con los grupos sociales privilegiados que solían tener un oratorio privado en sus casas. En el inventario del inquisidor Andrés Gascó se menciona «un cáliz con su patena de plata en su caja de Indias». Este espacio solía estar adornado con imágenes devocionales, y contenía todos los elementos necesarios para la liturgia como vestiduras, mobiliario, objetos para la consagración... eran un buen ejemplo de los usos religiosos de la época.

Finalmente se ha incluido un apartado de «Otros» donde hemos recogido una amplia variedad de tipologías en plata, pero también algunas piezas que, si bien no pertenecen al apartado de orfebrería por no ser de metal o sus aleaciones, su tipología y su escasa representación no nos parece significativa para otorgarle un espacio propio. Nos referimos a dos candeleros en alabastro, un cofre de marfil y dos arquitas, una de jaspe y otra de nácar.

TABLA 11. OTROS: ENTRE COFRES Y ARCAS

	NÚMERO		NÚMERO
Candeleros	41	Ampollas	2
Perfumadores/pomas	9	Tenezuelas	2
Dedales	4	Cajas	4
Cofres:		Lámpara	1
- De oro	1	Espejo de barbero	1
- De plata	1	Aguja	1
- Guarnecido de plata	1	Mallero	1
- Marfil	1	Gorro	1
Total	4	Venera	1
Arcas:	1	Llave de oro	1
- De jaspe guarnecida	1	Llavero de plata	1
- Arquita de plata	1	Sillón de plata con los «sostenimientos» de cuero	1
- Arquita de nácar	1		
Total	4		
TOTAL: 81			

Los elementos más numerosos son los candeleros, objetos empleados en la iluminación. Le siguen los perfumadores y pomas, alguno de ellos de oro. Los cofres, arcas y arquitas tienen cierta popularidad en nuestra muestra. Luego hay objetos curiosos como dedales y una aguja. También un espejo de barbero, una llave o un llavero. El objeto más importante por su envergadura es sin duda el sillón de plata con los «sostenimientos» de cuero perteneciente a Elvira de Guzmán, mujer de don Luis Manuel de León, veinticuatro de Sevilla. Heredia Moreno recoge en su estudio una pieza de similares características. Se trata de un brasero descomunal de plata labrada con las armas de los duques, punto de atención para los visitantes de la casa. Otro objeto relevante es un escabel también de plata labrada. Don Alonso Osorio, marqués de Astorga, posee un «bufete de plata sobre ébano...», otro ejemplo de mobiliario en este caro material, que nos confirma la enorme cantidad del metal en circulación. Los inventarios de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, recopilados por Juan Cartaya Baños, confirman lo expuesto hasta ahora. En el siglo XVII, la nobleza sigue atesorando plata en sus hogares pero, en general, son más abundantes las obras de pintura y escultura. La mayoría posee objetos para el servicio de mesa. También incluyen ajuar para los oratorios, y mobiliario de plata como el «par de bufetes y escritorios de plata...» de don Juan Alonso de Mújica Butrón.⁷³

73. CARTAYA BAÑOS, J.: «Noble es bien aderezado: los inventarios de bienes de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla», *Laboratorio de Arte*, 2012, no.24, pp. 315-333.

Materiales

En cuanto a los materiales la plata es el más utilizado con un total de 495 objetos, más catorce de plata dorada. Le sigue el oro con siete elementos. El resto de materiales se han incluido por formar parte de tipologías contempladas en este estudio. La mayor parte son de temática religiosa. Entre ellas se encuentran «una cruz de palo santo de las Indias engastada en oro»⁷⁴ de las que hay otras 5, o «una arquilla de nácar de la India que tiene dentro una arquita de plata».⁷⁵

TABLA 12. MATERIALES ORFEBRERÍA	
	NÚMERO
Plata	495
Plata dorada	14
Oro	7
Plata y oro	1
Marfil	5
Jaspe guarnecido	1
Nácar	1
Palo engastado	6
Alabastro	2

Joyería

La joyería representa otra parte importante en las artes suntuarias de este siglo debido, en parte, a la apabullante cantidad de perlas, metales y piedras preciosas que llegaban del Nuevo Mundo. El auge económico y comercial propició el enriquecimiento de nobles y mercaderes que hacían alarde de su posición, no solo adornando sus casas y oratorios, sino también luciendo costosísimas joyas, ejemplos podemos ver en los retratos de la época, como el de la emperatriz Isabel de Portugal de Tiziano, donde luce un collar de perlas sujeto por una espectacular joya que es un compendio de casi todos los materiales presentes en este estudio. Otras muestras de estos objetos las tenemos en los retratos de Rafael a «Maddalena Doni», o la «Mujer con Unicornio». El retrato que realizó Antonio Moro a María Tudor además de una importante joya, nos ofrece un ejemplo de los adornos para toca también presentes en nuestro estudio.

Tipologías

En la muestra se ha contabilizado una significativa cantidad de individuos con estas piezas, muchas de gran tamaño y riqueza, como figura en algunas descripciones. En concreto 63 inventarios poseen algún tipo de joya, un 74% del total. En nuestro análisis,

74. AHPSe, PNS, leg. 4001. IPM (partición de bienes) del señor Juan Romero, año 1538.

75. AHPSe, PNS, leg. 75. Inventario de bienes de la señora Francisca, año 1548.

los elementos de pequeño tamaño que se mencionan agrupados se han tomado como una unidad, así por ejemplo, el registro de «quince cuentas de oro» se ha tomado como una sola pieza. Otro tanto se ha hecho con los grupos de botones, de ojales o de piezas de rostro para toca.

TABLA 13. TIPOLOGÍAS EN JOYERÍA

	NÚMERO		NÚMERO
Anillos	227	Botones (grupos de distinto número)	12
Sortija	51	Cuentas (distintos materiales por grupos)	14
Zarcillos (pares)	103	Brazaletes	5
Manillas	103	Bronchas	6
Joyeles/joyas	31	Cintas	4
Colgantes/medallas	10	Veneras	2
Collares	9	Puntas para mangas	6
Gargantillas	12	Estampas (piezas para cofias, grupos)	8
Cadenas	15	Rosarios	22
Cinturas	6	Cofias	3
Ojales	8	Argollas	2
Sobretocas	4	Arillos	4
Rostrillos	2	Cabezadas de cintas	2
Piezas de rostro para tocas (grupos)	3	Canutillos (grupos)	4
Asideros de manto	2	Cabezones para camisas	2
Sartas de distintos materiales	21		
TOTAL: 707			

En nuestro estudio sobre la Sevilla del Renacimiento hay 31 tipos distintos de joyas y elementos para confeccionarlas. Las unidades más abundantes son los anillos, los zarcillos y las manillas (pulseras). Le siguen las sortijas y las joyas o joyeles que son las unidades mejor descritas en nuestra muestra, posiblemente para dejar constancia de su gran riqueza y volumen. Así podemos leer «un joyel de oro con cuatro rubíes, y una esmeralda y tres perlas de poco valor valorado en 3.600 maravedís»⁷⁶ o «un joyel de oro con tres perlas y una rosa de diamantes y un rubí».⁷⁷ Otra tipología muy abundante son los rosarios. Si bien no tienen la función de las joyas, la riqueza de los materiales con que se confeccionaron hace que le hayamos dado cabida en este apartado. El rosario fue un objeto religioso muy extendido, ya que su rezo era algo cotidiano desde que se popularizó a partir del último cuarto del siglo XV. Tras el Concilio de Trento se continuó la devoción a la Virgen con esta práctica.⁷⁸ Como ejemplo sirvan los tres

76. AHPSe, PNS, leg. 64. Inventario de bienes de Juan de la Fuente y Mari Álvarez, año 1543.

77. AHPSe, PNS, leg. 4026. IPM de Antonio de Cárdenas, año 1553.

78. POLANCO MELERO, C.: «Los elementos iconográficos...», pp. 275 y 276.

rosarios que posee Catalina Fuentes, uno de turquesas, otro de azabache y otro de perlas⁷⁹, o los cinco de Elvira de Guzmán: «un rosario con 81 cuentas de oro», «otro rosario con cuentas de azabache», «un rosario de jaspe con 65 cuentas más una de oro», «un rosario con 50 cuentas de coral blanco» y «otro rosario de azabache con 84 cuentas labradas grandes».⁸⁰ Otros tipos hallados son los collares, colgantes-medallas, gargantillas, brazaletes, cordones, argollas, arillos, y bronchas (un tipo de joya o adorno). Las unidades que hemos contabilizado como grupo de cantidad variable son las sartas, las piezas de rostro para toca, los botones, las estampas o piezas para cofia, las cuentas, y los canutillos. Luego hay una serie de elementos que formarían parte de las vestimentas como las cintas, las cinturas, las sobretocas, los rostrillos, los cabezones para camisa, las puntas para mangas y los asideros de manto. Todos estos elementos se consideran joyas por el material con que están fabricados.

En el siglo XV, la condesa de los Molares, doña María de Mendoza registra en su inventario joyas de tipología parecida a las que hemos encontrado en este estudio. No faltan las sartas de cuentas de azabache, de ámbar, de corales, de perlas o de vidrio, siete anillos, algunos esmaltados, y dos joyeles, uno de ellos con una esmeralda, así como un collar con seis perlas, tres rubíes y dos diamantes.⁸¹ En el siglo XVII algunos de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería también poseían joyas de incalculable valor. Don Juan Bautista Federigui y Arellano, I conde de Villanueva, menciona en su inventario diversas piezas valiosas de joyería como gargantillas de diamantes, cintillos de filigrana de oro, arracadas de oro y diamantes, etc. Don Juan Alonso de Mújica Butrón contaba con una cadena de oro de eslabones gruesos, un cintillo de oro para sombrero con 47 diamantes pequeños y dos vueltas de cadena de oro entre otras joyas que tasadas por un joyero de Sevilla hicieron un total de 5.794 reales. En el inventario de don Bartolomé de Toledo, I marqués de Gelo, se cuantifican joyas por un valor de 7.642 reales. Sirva esto de ejemplo para asegurar que el poder adquisitivo de la nobleza siguió siendo grande aunque, como ya hemos comentado, sus pertenencias artísticas son equilibradas, con una cierta superioridad de las obras de arte.⁸²

El estilo de las joyas es uniforme en toda Europa, por los intercambios entre España y los distintos países. Algunas de las piezas se utilizaban como exvotos ofrecidos a monasterios o iglesias. Otros tenían carácter de amuleto con connotaciones simbólicas. En esta época tuvieron gran uso los medallones con retratos, escenas religiosas o mitológicas, también emblemas y divisas, aplicados al tocado o a la indumentaria, que pendían de gruesas cadenas de oro. En retratos de Pantoja de la Cruz o Velázquez podemos ver el famoso «Joyel de los Austrias», con un diamante en tabla llamado «El Estanque» en el centro y la famosa «Perla Peregrina». Otras piezas muy comunes eran

79. AHPSe, PNS; leg. 8385. IPM de Catalina Fuentes, año 1549.

80. AHPSe, PNS, leg. 12332, fol. 2463. IPM de Elvira de Guzmán, año 1548.

81. FRANCO SILVA, A.: «El patrimonio de doña...», pp. 115, 116 y 118.

82. CARTAYA BAÑOS, J.: «Noble es bien aderezado...», pp. 321, 323 y 330.

los collares de oro o plata, con perlas, piedras preciosas o esmaltes en forma de frutas o flores. En los retratos de Antonio Moro (por ejemplo el de María de Austria) se puede apreciar la riqueza que también poseían las cruces. También había una gran afición por las sortijas, con gran variedad de modelos.⁸³

Temas

Dentro de las joyas nos interesa también su temática. Nos ha parecido hacer esta distinción porque, si bien la mayoría no tiene un tema en concreto, hay un cierto número que por su temática religiosa nos habla de las devociones y otro grupo de objetos no religiosos que nos acercan a los gustos por determinadas formas en los adornos.

TABLA 14. TEMÁTICA RELIGIOSA EN JOYERÍA

	NÚMERO
Cruz/crucifijo	69
Nuestra Señora	8
Agnus Dei	3
San Cristóbal	1
Santa Catalina	1
Cristo	1
San Antonio	1
Verónica	1
TOTAL	85

Dentro de los temas religiosos aquí se coincide con los temas artísticos al ser la cruz-crucifijo el tema más representado. Le sigue Nuestra Señora y el Agnus Dei. Este tema, originado en la Edad Media, se hizo muy popular en la Edad Moderna en toda la Europa católica y América en forma de amuletos de cera, que eran bendecidos en Roma para proteger de males y calamidades. En el siglo XVI podían ser policromadas o bañadas en oro. Una bula del papa Gregorio XIII intentó poner fin a esta práctica en 1572.⁸⁴ Santos y santas como San Cristóbal, San Antonio, Santa Catalina o la Verónica tienen su representación con una pieza cada uno. También hemos encontrado una representación de Cristo en una joya.

La temática no religiosa resulta cuanto menos interesante por su originalidad. Alcolea, en su estudio sobre las artes decorativas en España, afirma que en el siglo XVI eran habituales las figuras de animales, como hemos visto en la orfebrería. Perros, gatos, pájaros... y fauna mitológica como tritones, sirenas... y figuras humanas aparte

83. ALCOLEA, S.: «Artes decorativas...», pp. 207-208.

84. NALLE, S. T.: «Private devotion...», p. 266.

de las religiosas ya mencionadas. También eran frecuentes las formas de distintos recipientes como jarras, pomas, esencieros, redomas...⁸⁵ En nuestros inventarios el tema no religioso más abundante es la calabaza. Le siguen las monedas, las cornetas-cornetes, los corazones y las flores (siete jacintos, una rosa y un grupo de botones en forma de madroño).⁸⁶ Entre los animales hemos encontrado diez ejemplos, cinco pájaros, dos caballos, dos caballos, un caracol, un leoncito y un mono. Los recipientes también están representados por una jarrita, una «cacetita», una pomita, un canastillo y un barrilito. Por último tenemos dos «libricos», un cascabel y «una venera de oro con una Encomienda de Santiago en medio...»⁸⁷. No hemos encontrado ningún tema mitológico, algo que parece evidente después de los resultados obtenidos en la pintura.

TABLA 15. TEMAS NO RELIGIOSOS EN JOYERÍA

	NÚMERO		NÚMERO
Calabazas	26	Monedas	7
Cornetes/cornetas	7	Corazones	5
Pájaros	5	Caballos/caballos	4
Librico/librillo de oro	2	Jarrita de oro	1
Cacetita de oro	1	Pomilla de oro	1
Canastico de hilo de plata	1	Candelerito de plata de pebetes	1
Barrilito de oro	1	Cascabel de plata de Flandes	1
Rosa de diamantes	1	Jacintos	7
Madroños como hechura de botones	1	Caracol de plata guarnecido	1
Leoncito de oro	1	Mono de plata	1
Encomienda Orden de Santiago en una venera	1		
TOTAL: 85			

Materiales

Los materiales son un tercer apartado dentro de la joyería. A diferencia de la orfebrería, aquí es el oro y no la plata el verdadero protagonista. Le sigue la plata, las perlas y el coral. Las piedras preciosas también son un material frecuente. En total hay 71 piedras distribuidas en diferentes piezas.

85. ALCOLEA, B.: «Artes decorativas en...», p 207-208.

86. AHPSe, PNS, leg. 16002. Partición del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558.

87. AHPSe, PNS, leg. 5902, fol. 927. IPM de Juan de Espinosa el Romo, año 1555.

TABLA 16. MATERIALES EN JOYERÍA

	NÚMERO	NÚMERO
Oro		638
Plata		178
Perlas		61
Coral		33
Piedras preciosas:		
Diamantes	26	
Esmeraldas	18	
Rubíes	16	
Turquesas	7	
Amatistas	1	
Cornelinas (semipreciosa)	2	
Zafiros	1	
Total Piedras preciosas	71	
Cristal		71
Esmaltes		19
Azabache		7
Camafeo		7
Granate		2
Ébano		1

El recuento resulta fácil porque en todas estas piezas se especifica su número, como hemos visto anteriormente en la descripción de los joyeles. Son diamantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, cornelinas,⁸⁸ una amatista y un zafiro. Como ejemplo basta leer el documento del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello y encontraremos registrado «otro joyel de oro grande en que hay un diamante de tabla grande e tres esmeraldas, la una grande e las otras dos más pequeñas, e dos rubíes cuadrados, e otro de hechura de corazón, con tres perlas gruesas de hechura de calabazas, e una perla redonda encima de las piedras que valió 12.400 maravedís».⁸⁹ Pero, cómo no, también había piedras falsas, en un total de 23. Otros materiales representados en nuestra muestra son el cristal, el azabache, el ámbar, el nácar, el granate, y el ébano. Esta madera noble se empleó mucho para las cuentas de los rosarios, junto con el cristal y el azabache. El camafeo no es un material propiamente dicho sino una técnica que consiste en aprovechar las vetas del mármol para esculpir figuras en relieve. Se utilizaba para medallas o como piedras de sortijas entre otros y en este estudio han aparecido siete.

88. La cornelina es una piedra semipreciosa de color rojo, variante de la calcedonia.

89. AHPSe, PNS, leg. 16002. Partición del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558.

Como ejemplo tenemos «una sortija con un camafeo»⁹⁰ o «una medalla de oro con dos esmeraldas y un camafeo en medio».⁹¹ Otro material que se acerca mucho a la técnica es el esmalte. En total se han contabilizado 19 piezas, muchas de ellas en los grupos de botones como por ejemplo «cuatro docenas de botones redondos de oro esmaltados de negro y blanco».⁹² Como se ha podido comprobar, los esmaltes generalmente están acompañados de oro y los colores más habituales son el negro y el blanco, aunque en la muestra también se han encontrado colores como el gris, azul y colorado.

Algunas conclusiones sobre joyería

Recopilando toda la información obtenida podemos afirmar que las joyas que lucían los señores del siglo XVI en Sevilla no distan mucho de las encontradas en poder de doña María de Mendoza en el siglo XV, o de las que inventariaron algunos de los caballeros de la Real Maestranza de Caballería en el siglo XVII. En general era piezas pequeñas, sobre todo anillos y sortijas principalmente, pero determinados individuos contaban en su poder joyas de incalculable valor, que nada tenían que envidiar a las de los propios reyes. Los escribanos que hacían estos inventarios procuraban describirlas con detalle, probablemente asombrados por las dimensiones y su valor. Como en la orfebrería, las joyas entran a formar parte en una buena cantidad de hogares para cumplir la función de ostentación propia de la gente importante, pero también la de inversión en caso de necesidad. El oro es el material más representado. La religión también está presente en esta forma de arte, básicamente con el tema de la cruz y el crucifijo, aunque se han hallado temas profanos, en menor número pero bastante originales, que nos muestran los gustos de la época.

Relicarios

Estos objetos también tienen cabida en nuestro estudio. Hemos preferido tratarlos aparte porque en algunas ocasiones no se especifica si son objetos de orfebrería o están incluidos en una joya.

TABLA 17. RELICARIOS

	NÚMERO
Cofres de reliquias	3
Cordón de reliquias	1
Cajita con un relicario	1
Relicario	1

90. AHPSe, PNS, leg. 79, fol. 672. IPM de Catalina Bermúdez, año 1550.

91. AHPSe, PNS, leg. 5902, fol. 927. IPM de Juan de Espinosa el Romo, año 1555.

92. AHPSe, PNS, leg. 5896, fol. 991. IPM de Lope de Mendieta, año 1553.

El culto a las reliquias forma parte de las devociones de la época. Sirva de ejemplo la conocida colección que el propio rey Felipe II tenía. Ya hemos visto cómo la iconografía de la Verónica adquiere mucha importancia en parte por el valor como reliquia que posee. En esta muestra se han contabilizado seis objetos que las contienen, aunque no se habla de su naturaleza y tampoco de la forma que tenía el objeto. Doña Francisca de Guzmán posee «un cordón de reliquias» junto con «tres cofres de reliquias»⁹³. Juan de Espinosa el Romo, mercader, también posee «una cajita con un relicario»,⁹⁴ mientras que Tomás Rodríguez menciona simplemente «un relicario».⁹⁵ Más tarde, en el siglo XVII, el maestrante de caballería don Juan de Saavedra Ramírez de Arellano, I marqués del Moscoso tiene registrado en su inventario de bienes «dos relicarios guarnecidos de évano en que ay cantidad de reliquias todas muy ciertas».⁹⁶ Había preocupación por la autenticidad de estos objetos de culto y el consiguiente tráfico de reliquias falsas en la época.

6. CONCLUSIONES

En definitiva, en este trabajo hemos constatado la utilidad que presenta para el historiador el empleo sistemático de la documentación notarial en orden al estudio de la cultura material, el arte doméstico y la vida cotidiana en el siglo XVI. De nuestro estudio se desprenden algunas conclusiones importantes.

El soporte más generalizado para las imágenes en los hogares sevillanos de nuestro estudio es el retablo y la tabla, herencia del pasado gótico. El lienzo no tuvo tanto uso en estos tiempos, aunque fue el soporte esencial de los años posteriores. La escultura de bulto tiene escasa representación y suelen ser también en madera. Las obras de arte encontradas son, en su mayoría, de temática religiosa, siendo Cristo el tema más abundante seguido de la Virgen. Hemos podido comprobar como los santos pierden la popularidad que tenían en la Edad Media. La influyente literatura espiritual del momento se centra en la figura de Cristo, sobre todo en su Pasión, para promover en el fiel la meditación interior y alejarlo de las leyendas y supersticiones que surgieron por doquier en siglos anteriores en torno a los santos. Cabe destacar la gran popularidad de que goza el tema apócrifo de la Verónica, posiblemente por estar relacionado con la Pasión. Los temas profanos, tan abundantes en la pintura y escultura renacentistas, son escasos en esta muestra. Es lógico pensar que la enorme influencia de la Iglesia en todos los ámbitos de la sociedad, muy contraria sobre todo al tema mitológico, impidiera una mayor afición.

93. AHPSe, PNS, leg. 1545. IPM de Francisca de Guzmán, año 1543.

94. AHPSe, PNS, leg. 5902, fol. 927. IPM de Juan Espinosa el Romo, año 1555.

95. AHPSe, PNS, leg. 3395, fol. 2024. Inventario de bienes de Tomás Rodríguez, año 1557.

96. CARTAYA BAÑOS, J.: «Noble es bien aderezado...», p. 326.

La orfebrería y joyería tienen una amplia representación y nos hablan de la estrecha relación de la ciudad con los ricos materiales provenientes de las Indias, así como del enorme poder adquisitivo que tuvieron no pocos individuos. La plata, el oro, las perlas y las piedras preciosas son los más abundantes. Podemos decir que estos objetos estaban más presentes en los hogares sevillanos que las pinturas o esculturas, formando parte de esa tendencia a la ostentación y la apariencia que surgió con la monarquía moderna y la corte, sin olvidar que también eran una inversión, pues se podían empeñar o vender en caso de necesidad. En líneas generales, el estamento nobiliario, el alto clero y los mercaderes son los poseedores de un mayor número de piezas. En ellas la temática religiosas también está presente, tanto en los objetos para la Eucaristía como en las joyas (cruces, medallas de la Virgen o santos...). En orfebrería, los objetos religiosos son más escasos por la gran presencia de vajillas y menaje, pero en joyería el número de piezas religiosas se equipara al de las profanas.

APÉNDICE

AHPSe, PNS. Presentamos los datos organizados en función de la clasificación social adoptada. Nobleza y patriciado urbano: leg. 4001, partición de bienes de Juan Romero, año 1538. Leg. 1545, IPM de Francisca de Guzmán, mujer del señor Luís de María, año 1545. Leg. 64, IB de Juan de la Fuente y Mari Álvarez, año 1543. Leg. 17499, IPM de Juan de Mexía hijo de Juan Mexía, año 1543. Leg. 75, IB de la señora Francisca, mujer del difunto señor Juan de Monsalve, año 1548. Leg. 75, IB de Juan de Monsalve, año 1548. Leg. 12332, IPM de Elvira de Guzmán, mujer de don Luís Manuel de León, año 1548. Leg. 16002, partición del magnífico caballero Juan Gutiérrez Tello, año 1558. Leg. 5882, almoneda del ilustrísimo señor don Martín Cortés, marqués del Valle, año 1548. Leg. 9836, IPM de Alonso Hernández, año 1553. Leg. 3388, IPM de doña Francisca de Guzmán, viuda del jurado Gonzalo de Molina, año 1555. Leg. 5914, IPM de Juan Doña, año 1557. Leg. 95, IPM de Bernaldo de Almansa, año 1558. Leg. 4026, IPM de Antonio Cárdenas, año 1553. Leg. 5902, IPM del muy magnífico señor Pedro Suárez de Castilla, año 1555. Leg. 5913, IPM del señor Diego Çarate, año 1555. Leg. 3388, IPM de Gonzalo Fajardo Villalobos, hermano del señor Melchor Maldonado de Villalobos, año 1555. Leg. 9181, IPM de Beatriz de Santa Cruz, mujer de Benedito de Rebena, año 1557. Leg. 17543, partición de la señora doña Mayor Ponce de León y el señor Alonso de Mendoza, año 1558. Leg. 17543, IPM de doña Teresa de Guzmán, mujer de Juan Catano de Aragón, año 1556. Leg. 75, IPM de Juana de Mendoza, viuda del señor Juan Pineda, año 1548. Clero: leg. 9151, IPM de Pedro Medina, año 1538. Leg. 17544, IPM de Francisco de Toledo, año 1558. Leg. 9158, IPM de Antón García Bejarano, año 1543. Leg. 3407, IPM del reverendo Luís de Santillán, año 1560. Leg. 3406, IPM del reverendo señor Jerónimo Pinelo, año 1560. Leg. 64, IPM del maestro Gil de Fuentes, año 1543. Leg. 11537, IPM de Juan de Hencia, año 1548. Leg. 12333, IPM de Sebastián Ponce, año 1548. Leg. 3374, IPM del reverendo señor bachiller Juan Román, año 1550. Leg. 12333, IPM de Diego de Sevilla, año 1548. Leg. 9163, IPM de Gonzalo de la Fuente, año 1548. Leg. 3388, IPM de Gonzalo Fajardo de Villalobos, hermano del señor Melchor Maldonado de Villalobos, año

1555. Leg. 3416, IPM del muy magnífico y muy reverendo señor Hernán López, año 1563. Leg. 3368, IPM de Juan Gómez, año 1548. Leg. 78, IPM de Francisco Hernández, año 1550. Leg. 95, IPM de Catalina Trujillo, madre de un clérigo, año 1558. Leg. 3406, IPM del bachiller Blas de Gaeta, año 1560. Mercaderes: Leg. 1545, IPM de Nicolau Davi, año 1543. Leg. 5866, IPM de Juan Descalante, año 1543. Leg. 17500, IPM de Rodrigo Franco, año 1543. Leg. 13480, IPM de Rafael de Orrego, año 1550. Leg. 13486, IPM de Fernando Téllez, año 1553. Leg. 13486, IPM de Melchor Carrión, año 1553. Leg. 2300, IB de Fermín Martínez y Beatriz de las Cuevas, año 1553. Leg. 5902, IPM de Juan Espinosa el Romo, año 1555. Leg. 2311, IB de Juan Francisco Corço y Catalina [?], año 1557. Leg. 4940, IPM de Francisco Lora, año 1558. Leg. 10603, IPM de Gaspar de Quintanadueñas, año 1558. Leg. 4040, IPM de Juan Gómez, año 1560. Leg. 3416, IPM de Ana Sánchez, viuda de Domingo Aspetia, año 1563. Funcionarios y profesiones liberales: Leg. 17500, IPM de Luís Díaz de Toledo, año 1543. Leg. 8385, IPM de Catalina Fuentes, mujer de Juan Calderón, año 1549. Leg. 4940, IPM de la mujer de Pedro Arias, año 1558. Leg. 10578, IPM de Marcos Felipe, año 1550. Leg. 5886, IPM de Rodrigo Yanes Bravo, año 1550. Leg. 4040, IPM de Francisco Velázquez, año 1560. Leg. 2311, IB de Cristóbal García, año 1557. Leg. 6727, almoneda de Diego Cabrera, año 1558. Leg. 13486, IPM del doctor Juan de Sant Lúcar, año 1553. Leg. 3397, IB de doña Leonor Herrera, mujer del doctor Juan Bautista Ojeda, año 1557. Leg. 4942, IPM del bachiller Gabriel de Colunga, año 1560. Leg. 3369, IPM de Juan de Farias, año 1548. Leg. 14228, IPM de Hernán Suárez, año 1558. Leg. 3351, IPM de Pedro Sánchez, año 1543. Leg. 2292, IPM de Inés Vázquez, mujer de Francisco Rodríguez, año 1548. Leg. 17539, IPM de Luís Fernández, año 1558. Leg. 13470, IPM de Juan alonso, año 1543. Leg. 3397, IPM de Ruy Gómez, año 1557. Leg. 57, IPM de Sebastián de Alexos, año 1539. Leg. 4940, IPM de Antón Jirón, año 1558. Leg. 13506, IPM de Rodrigo Cáceres, año 1560. Leg. 4942, IPM de Francisco de Toledo, año 1560. Artesanos: Leg. 64, IPM de Francisco de Cormijo, año 1543. Leg. 65, IPM de Miguel Martín, año 1543. Leg. 2293, IPM de Luís de Albarrasyn, año 1548. Leg. 3368, IPM de Juan Sánchez de Quesada, año 1548. Leg. 6706, IPM de Alonso ¿Lezzano?, año 1548. Leg. 6706, IPM de Alonso Medina, año 1548. Leg. 78, IPM de Juana Sánchez, mujer de Juan Hurtado, año 1550. Leg. 5886, IPM de Juan Ruiz, año 1550. Leg. 3395, IB de Tomás Rodríguez. Leg. 2311, IPM de Diego Castroverde, año 1557. Leg. 3374, IPM de Pero Marín, año 1550. Leg. 4940, IPM de Juana Rodríguez, madre de Juan Sánchez Montiel, año 1558. Leg. 4942, IB de Bartolomé Bernardo, año 1560. Leg. 4942, IPM de Pedro del Barco, año 1560. Leg. 13506, IPM de Felipe Sánchez, año 1560. Leg. 4040, IPM de Martín Romero, año 1560. Sin especificar: Leg. 56, IPM de Rodrigo Osorio, año 1538. Leg. 1545, IPM de Juan Bautista Aceba, año 1543. Leg. 9157, IPM de Francisco de Baena, año 1543. Leg. 3354, IPM de Andrea Bernal, año 1543. Leg. 4009, IPM de Diego de Cea, año 1543. Leg. 9814, IPM de Jerónimo de [?], año 1543. Leg. 9814, IPM de Juan de Aguilera, año 1543. Leg. 4009, IPM de Catalina de Salinas, mujer de Jorge Montalván, año 1543. Leg. 5866, IPM de Clara Martín de la Peña, año 1543. Leg. 3351, IPM de Fernán Sánchez Rosero, año 1543. Leg. 13469, IPM de Francisco Rodríguez, año 1543. Leg. 4009, IPM de Pedro Sánchez Riberalgo, año 1543. Leg. 697, IB de Gracia Rodríguez, su marido está en las Indias, año 1543. Leg. 2293, IPM de Antón Mateos, año 1548. Leg. 11537, IPM de Pedro Padilla y Mencia Espínola, año 1548. Leg. 2292, IPM de Juana Sánchez Armijo, mujer de Cristóbal de ¿Cuadros?, año 1548.

Leg. 3369, IPM de Gregorio de Santiago, año 1548. Leg. 4016, IPM de Miguel Gerónimo, año 1548. Leg. 293, IPM de Francisco de Mijercillo, año 1548. Leg. 8385, IPM de Catalina de Castañeda, año 1549. Leg. 8385, IPM de Bartolomé de Camillas, año 1549. Leg. 13480, IPM de Bartolomé García, año 1550. Leg. 13480, IPM de Alonso Gutiérrez y María de Villegas, año 1550. Leg. 3374, IPM de Benito Sánchez, año 1550. Leg. 79, IPM de Catalina Bermúdez, mujer de Pedro Fuentes Meneses, año 1550. Leg. 12340, IPM de Beatriz de Loaisa, mujer de Juan de Baeza, año 1550. Leg. 79, IB de Álvaro Gutiérrez de Colesombres y Ana González, año 1550. Leg. 5896, IPM de Lope de Mendieta, año 1553. Leg. 9836, IPM de Alonso Ruiz, año 1553. Leg. 5896, IPM de Beatriz Sánchez, mujer de Tomás Bolaños, año 1553. Leg. 2311, IPM de Alonso Hernández de Miranda, año 1557. Leg. 2311, IPM de Antón Ginovés, año 1557. Leg. 2311, IB de Inés de Medina, su marido está en la Nueva España, año 1557. Leg. 2311, IPM de Alonso Gallego e Isabel Leyva, año 1557. Leg. 3397, IPM de Andrés de Molina, año 1557. Leg. 3397, IPM de Isabel Martínez, mujer que fue de Cristóbal de Guadalupe, año 1557. Leg. 5914, IPM de Diego Bejarano e Isabel Sánchez Bivero, año 1557. Leg. 14228, IPM de Gonzalo de Porras, año 1558. Leg. 17544, IPM de Alonso Manuel de Santillán, año 1558. Leg. 4940, IPM de Benaldo de Montemayor, año 1558. Leg. 4940, IPM de Juan Yáñez de Perea, año 1558. Leg. 4940, IPM de Francisco de Arteça, año 1558. Leg. 95, IPM de Luís Guerra, año 1558. Leg. 4940, IPM de Juan Fernández de la Torre, año 1558. Leg. 3406, IPM de Bartolomé López Moreno, año 1560. Leg. 3406, IPM de Ana Orozco, mujer de Juan de León, año 1560.